

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES PARA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN

1. Datos del interesado

Apellido 1º		Apellido 2º						
Nombre			NIF/NIE		Sexo		Mujer <input type="radio"/>	Hombre <input type="radio"/>
Dirección	Tipo vía	Nombre vía				Nº		
Provincia			Localidad		CP			
Correo electrónico			Teléfono fijo		Teléfono móvil			

2. Datos del representante

Apellido 1º		Apellido 2º					
Nombre			NIF/NIE				
Dirección	Tipo vía	Nombre vía				Nº	
Provincia			Localidad		CP		
Correo electrónico			Teléfono fijo		Teléfono móvil		

3. Datos profesionales.

<input type="checkbox"/> PRIMARIA		<input type="checkbox"/> SECUNDARIA		<input type="checkbox"/> Participación obligatoria		<input type="checkbox"/> Participación voluntaria	
Destinos definitivos del interesado							
Renuncia(*)	Orden de Renuncia	Nombre del centro	Código	Fecha inicio de los servicios	Porcentaje de jornada		
A) SI RENUNCIO <input type="checkbox"/>	Primero						
	Segundo						
B) NO RENUNCIO <input type="checkbox"/>	Tercero						
Diócesis							

(*) Si opta por renunciar (Base Decimosegunda), por adjudicación de vacante, consigne los centros según el orden que desea renunciar.

4. Otros datos requeridos por el órgano convocante.

<input type="checkbox"/>	Marque si tiene cursos inscritos en el R.G.F.P. de la Comunidad de Madrid. Cuando los cursos estén inscritos en dicho Registro no se deberá presentar ninguna documentación justificativa de ellos.
<input type="checkbox"/>	Marque si quiere participar en la obtención de los posibles destinos a los que se refiere el apartado 16.3.C. de la convocatoria "Vacantes sin asignar y las que surjan durante el presente curso académico".

(*) Si opta por no marcar la casilla anterior, no se le tendrá en cuenta para la asignación de ninguna de estas vacantes que se puedan ofrecer en el correspondiente curso académico según lo indicado en el apartado 16.3.C de la convocatoria.

5. A cumplimentar sólo si ha participado en convocatorias anteriores (Base Décima)

<input type="checkbox"/>	Marque si desea acogerse a la baremación del último proceso de adjudicación de vacantes en que haya participado, convocado por Resolución de 10/05/2016, por Resolución de 12/05/2017, por Resolución de 04/05/2018 o por Resolución de 6 de mayo de 2019.
	En ese caso, indique el año del último proceso de adjudicación de vacantes en que haya participado.

6. Autorización consulta al Registro Central de Delincuentes Sexuales*

Sí autorizo consulta. (Incluye consulta del DNI)	<input type="radio"/>
NO autorizo consulta. El interesado deberá aportar el certificado con esta solicitud	<input type="radio"/>

Datos del interesado necesarios para su consulta

Fecha de nacimiento		País de nacimiento			
Comunidad Autónoma de nacimiento			Provincia de nacimiento		
Municipio de nacimiento			Nacionalidad		
Nombre del padre		Nombre de la madre		<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer

7. Documentación requerida

Documentos que acompañan a la solicitud	
Documentación justificativa para la valoración de méritos.	<input type="checkbox"/>
Copia del título en Pedagogía Terapéutica o Magisterio en Educación Especial, para solicitudes de destinos en centros de Educación Especial.	<input type="checkbox"/>
Documento de otorgamiento de la representación.	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
Cursos inscritos en el Registro Permanente de Formación del Profesorado de la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE del solicitante.	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE del representante.	<input type="checkbox"/>

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Comunidad de Madrid podrá verificar por medios electrónicos en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, las titulaciones aportadas. De no autorizar la verificación marque la casilla.	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud y que reúne todos los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En, a de de

FIRMA

DESTINATARIO	
--------------	--

ANEXO II

ORDEN DE PETICIÓN DE CENTROS

CONSIGNE LOS CÓDIGOS CON CLARIDAD, SIN ENMIENDAS NI TACHADURAS

FIRMA DEL INTERESADO

Apellido 1º		Apellido 2º	
Nombre			NIF/NIE
Profesorado de Religión			Hoja nº 1

PETICIONES DE LA 1 A LA 25							
Código de la Vacante					Denominación	% DE JORNADA	Localidad
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

ANEXO II

ORDEN DE PETICIÓN DE CENTROS

CONSIGNE LOS CÓDIGOS CON CLARIDAD, SIN ENMIENDAS NI TACHADURAS

FIRMA DEL INTERESADO

Apellido 1º		Apellido 2º	
Nombre			NIF/NIE
Profesorado de Religión			Hoja nº 2
PETICIONES DE LA 26 A LA 50			
Código de la Vacante	Denominación	% DE JORNADA	Localidad
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Recursos Humanos (Educación).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DOCENTE DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Adjudicación de vacantes para profesores de religión.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (EBEP). Real Decreto 696/2007, de 1 de junio, por el que se regula la relación laboral de los profesores de religión. Real Decreto Legislativo 2 /2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de protección jurídica del menor, modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo determinado.

6 años.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerio y consejerías de otras comunidades autónomas, competentes en materia de Educación.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Datos académicos y profesionales.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.